

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 8 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1875.

Número 2053.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Buena proporción.—En la calle de San Fernando núm. 30, esquina á la de Bilbao, se alquilan un almacén con su despacho entresuelo y tres cuartos interiores, muy apropiado para bodega ó tinajero de aceite; una cochera susceptible de cualquier otro uso, al lado del almacén, pudiendo ser todo uno, y habitación correspondiente al piso de la calle.

Darán razón del precio y condiciones, en la misma casa, su dueño.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Crème de menthe.
Crème de Roses.	Caña.
Cognac.	Sirop de Groseille.
Curazao.	Sirop de Limon.
Marasquin.	Sirop de Zarza.
Elixir Garibaldi.	Sirop de Gomme.
Absinthe.	Mezenc.
Vermouth.	Vino de Bordó.
Crème de cacao.	Vino de Champañ.
Rosolio di Torino.	Punch au Rhum.
Elixir Raspail.	Rhum vieux.
Chartreuse.	Génépy des Alpes.
	Crème de Noyau.

Bodegas de Vista Alegre.—Propietario y exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

BREVE NOTICIA HISTÓRICA

de los insignes arquitectos

Don Ventura Rodriguez

Y DON JUAN DE VILLANUEVA.

(Conclusion.)

Aquí en Madrid el templo de San Marcos, cuya planta, de forma elíptica, le da un carácter muy original, al puro estilo clásico romano, que supo restaurar D. Ventura, sin necesidad de haber visitado á Roma. También el inmortal Murillo fué un artista de primer orden, sin haber recibido las grandes inspiraciones de la ciudad, emporio del arte antiguo y moderno.

Hizo D. Ventura Rodriguez la bonita restauración interior de la iglesia de la Encarnación, el majestuoso retablo mayor de la iglesia de San Isidro, y la lindísima, severa y clásica capilla que poseemos los arquitectos de Madrid. También construyó el palacio del duque de Liria y parte de la fachada del de Almirante, que se ve en la calle de la Flor,

esquina á la de San Bernardo. Tiene tan esbeltas proporciones esta fachada, hay tal severidad y gusto en la hermosa composición de los balcones y puras molduras de las cornisas, que no dudamos en afirmar con la opinion general, que este palacio de Altamira, si lo hubiera podido concluir el insigne Rodriguez en un sitio mas despejado, seria uno de los mas bellos palacios de Europa. Levantó el severo y magnifico palacio del infante D. Luis en el próximo pueblo de Bohadilla del Monte. Tiene una capilla preciosísima de puro estilo romano.

En Zaragoza construyó la suntuosa y rica capilla del Pilar. Enriqueció preciosas obras las catedrales de Toledo, Cuenca, Jaen y de Pamplona, y fué el artistico campeon que acabó con los delirios de la arquitectura churrigueresca.

Tanta laboriosidad, tanto ardor y ferviente culto por su notable arte; la publicidad que con talento y buena fé sabia dar á todos sus proyectos, el cariño incasante para sus discípulos; la actitud digna y silenciosa con que puso á raya las mezquinas envidias de sus enemigos, fueron acabando sus fuerzas agotadas por los sufrimientos, á los 68 años de edad, en el triste día 26 de agosto de 1863, en que exhaló su espíritu el insigne D. Ventura Rodriguez á las puras regiones de la gloria inmortal.

Para honor tambien de la arquitectura española, nació D. Juan de Villanueva en Madrid el 15 de Setiembre de 1739. Su padre célebre escultor, y su hermano D. Diego, acreditado arquitecto, le dirigieron acertadamente en el estudio de las humanidades y dibujos. Manifestó su talento y disposición para la arquitectura, ganando á los 14, 16 y 17 años cuatro premios en la academia de San Fernando. Así en 1757 le destinaron á delinear en la obra nueva de palacio, y al año siguiente consiguió por oposición una plaza de pensionado en Roma. Allí permaneció siete años, bebiendo en aquel copioso manantial de las artes el sentimiento estético del buen gusto, y estudiando los modelos que allí existen de lo grande y de lo bello. Volvió á España en 1765, y comenzó á manifestar sus conocimientos en los graciosos casinos ó casas de campo del príncipe de Asturias, y de los infantes en el real monasterio del Escorial. En todas estas obras y otras muchas manifestó suma felicidad y buen gusto, siendo notables las que ha dejado en Madrid.

Recordamos la bonita puerta de entrada del jardín Botánico, el esbelto y elegantísimo observatorio astronómico, la severa iglesia del Caballero de Gracia, cuyas dos hiladas de robustas y sencillas columnas le dan á su interior un aspecto muy noble y majestuoso. Construyó el teatro del Príncipe, el balcón de las Casas Consistoriales, y reedificó la Plaza Mayor, que estaba destruida por el incendio. Trabajó como ingeniero en los caminos de Aranjuez y de la Granja, en las carreteras de Cataluña, Aragon y

Valencia, y como hidráulico en el canal de Manzanares, el del priorato de San Juan y en el desagüe de las lagunas de Villena y Tembleque.

Por todos estos merecimientos llegó á ser director de la academia de San Fernando, arquitecto mayor de los reales sitios, y el ayuntamiento de Madrid le nombró tambien su arquitecto mayor y director de la fontanería.

Fué muy distinguido Villanueva por la aristocracia y familia real, falleciendo colmado de honores en esta corte el día 22 de Agosto de 1814, con gran sentimiento de sus amigos, que supieron apreciar su relevante mérito y la honradez y franqueza de su carácter.

Tales son, bosquejadas con ligerísimos rasgos, estas dos grandiosas figuras, honra y prex de la arquitectura española. El ilustre D. Melchor Gaspar de Jovellanos pronunció en la sociedad Económica Matritense el elogio artistico de todas las obras del inolvidable D. Ventura Rodriguez, el cual honró tambien á la Económica Matritense, ilustrando con su autorizado dictámen los importantes trabajos de tan antigua y respetable corporación, que fundó el gran rey Carlos III, con los hombres eminentes del saber humano.

El génio que resplandece en las obras de don Ventura Rodriguez y de D. Juan de Villanueva dotó á Madrid y á España entera de suntuosos monumentos y edificios, que formarán siempre una brillante época en la historia del arte patrio.

Hoy día, teniendo el ilustre cuerpo de arquitectos el alto honor de custodiar tan venerados restos, en su bellísima capilla de la iglesia de San Sebastian, rinde este justo homenaje de cariño, respeto y admiración á los que un tiempo fueron sus maestros esclarecidos. ¡Quiera el cielo conceder pronto días venturosos de paz y gloria á nuestra amada patria, y que la manifestación puramente artistica que se vá á tributar el domingo á tan célebres arquitectos, inicie é impulse la nueva era de prosperidad que actualmente se presenta!

Cuando la noble profesion del arquitecto se oscurecia en los diversos pueblos y épocas que se han sucedido en la historia, con caracteres de decadencia ó mal gusto, ha sido porque las naciones atravesaban un momento histórico de abatimiento, barbarie, molice y abyección.... Mas aquellos brillantes períodos de la clásica, pura y correcta arquitectura de los griegos, de la grandiosa que ostentaron después los romanos, de la nueva forma con que los artistas cristianos de la Edad Media levantaron al Todopoderoso las maravillosas catedrales del arte ogival, y por último, hasta las fantásticas creaciones del Renacimiento que embellecieron á los siglos xv y xvi, y las clásicas restauraciones del siglo pasado, todo, todo ello es un elocuentísimo testimonio de la influencia que siempre ha ejercido la ar-

quitectura en los adelantos de la civilización.

Afortunadamente está ya tan desarrollado el buen gusto en las construcciones modernas de Madrid, que su noble pueblo cuenta desde la elegante iglesia del Buen Suceso, que simboliza perfectamente la pureza y elevación de nuestros sentimientos religiosos, hasta el carácter expansivo y vigoroso que anuncia ese soberbio coliseo de la Plaza de Toros, cuya magnificencia como obra de arte y construcción, así como las elegantes obras con que han embellecido á Madrid y las provincias los arquitectos contemporáneos, son feliz augurio de una nueva época de esplendor para el arte, si el talento que hoy día brilla, llega al grado superior del génio que ostentaron D. Ventura Rodriguez y don Juan de Villanueva, á cuya buena memoria ha dedicado estos pobres renglones uno de sus entusiastas partidarios y admiradores.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

(El Pueblo).

MOVIMIENTO COOPERATIVO DE INGLATERRA.

Owen.—Sus ideas y ensayos comunistas.—Origen de las sociedades cooperativas (Cooperativistas).—Primeras asociaciones.—Propaganda de la idea cooperativa.—Historia de la Asociación de los exploradores equitativos de Rochdale.—Otras asociaciones cooperativas de consumo y producción en muchos puntos de Inglaterra.—Consideraciones acerca del progreso de estas sociedades. Oposición injustificada entre los partidarios de las cooperativas de producción y las cooperativas de consumo.—Ventajas de todas ellas.—Asociaciones para la construcción de casas de obreros (Building societies).—Sociedades de crédito popular.

R. Owen, rico fabricante inglés, fué uno de los reformadores socialistas que mas influencia ejercieron con sus doctrinas en la primera mitad del presente siglo. Empezó por moralizar las costumbres y mejorar las condiciones de sus propios operarios, para darles después una participación proporcional en los bienes comunes. En ello no perdonó medio ni sacrificio alguno: escuelas de pobres, escuelas de adultos, escuelas dominicales, asilos de beneficencia, talleres de artes y oficios.

La idea metafísica que sirvió de base al sistema de Owen, y de la cual deduce la igualdad de los derechos de cada uno á los goces de este mundo y á los beneficios de la vida social, es la siguiente: «Nacen los hombres con una organización que decide de las facultades é inclinaciones que le son propias, y su modo de obrar depende de la naturaleza de esas inclinaciones, combinada con las

influencias exteriores del medio social y físico en que viven, crecen y se desarrollan. Mas como los hombres no se forman sus propias organizaciones, ni pueden influir en que su nacimiento sea en tal ó cual condicion de fortuna conveniente á sus necesidades, gustos, inclinaciones, aptitudes, facultades, se sigue de aquí que ninguno de ellos es responsable del modo con que se conduce.

La sola enunciaci6n de estas ideas basta para comprender que Owen aceptaba el fatalismo y fundaba la igualdad social sobre la desigualdad natural; error de lógica, que además entraña una injusticia y provoca á la inmoralidad. De tal conclusion en el órden moral se pasa el autor lógicamente á otra ú otras de la misma índole en el órden material. Y aquí no hace mas que seguir la huella del comunismo práctico que trazaron Moro, Campanella y Morelli y ensayar en New-Lanark, New-Harmony y Orbiston, el ideal de las ciudades de aquellos sus predecesores.

En New-Lanark los resultados parecieron satisfactorios al principio; pero luego que Owen se decidió á predicar que la tierra era el fin del hombre y el cielo una quimera, que el matrimonio debía desaparecer ante la union libre del hombre y la mujer, que la familia no era nada ante la sociedad local, perdió mucha de su antigua popularidad, y en poco tiempo cayó el sistema racional, como su mismo autor le llamaba, en el mas profundo descrédito, sin que ya sean suficientes á levantarle los grandes esfuerzos de algunos sectarios fieles que aun quedan en Inglaterra.

A Roberto Owen, sin embargo, se debe en primer término el influjo poderoso de la idea cooperativa como fundamento ó base de las asociaciones obreras de Inglaterra. Es verdad que las sociedades cooperativas del fundador de New-Lanark y New-Harmony pueden considerarse como plagios de las ciudades comunistas ideadas ó proyectadas por Mably, Morely, Campanella, Bodin y Morus; pero tambien es cierto que sus principios y trabajos, descartando cuanto tienen de confusos y desordenados en lo que se refiere á la igualdad social como producto ó resultado de la desigualdad natural, sirvieron mucho para que los obreros ingleses hayan mejorado sus condiciones morales, intelectuales y materiales. Véamoslo.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 7 Febrero 1875.

LOS MENDIGOS.

No sabemos ya como ocuparnos de la cuestion de los pobres que piden limosna por las calles, invadiendo todos los sitios, obstruyendo

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

117

Entonces, con aquella rapidez de accion que le caracterizaba, saltó á su esquiife seguido de Scheremetef, que no tuvo tiempo de detenerle y de dos remeros holandeses que nunca se apartaban de su lado.

—A dónde vais, señor?... gritó con angustia el almirante.

—A salvar la vida de esos hombres.

—Pero y la vuestra? señor.

Mi vida nada valdria sino estuviese consagrada á mis vasallos, dijo, y tomando el timon con la mano derecha, —¡bogad! añadió con aquel tono que nunca halló quien le resistiera, señalando con la izquierda hácia el punto en que la lancha se hallaba á punto de zozobrar.

Scheremetef y los dos marineros empuñaron seis remos y con un vigor inconcebible hicieron volar el equife contra viento y marea; pero de pronto tocó la proa en un bajo que les separaba de la otra embarcación.

—Ya lo veis señor, dijo el almirante, el cielo no permite que les salvemos.

—Señor, que Dios les perdone, y no expongais inútilmente vuestra preciosa existencia, añadieron los remeros, vertiendo un torrente de lágrimas; pero el Czar que solo pensaba, en que ocho hombres iban á perecer por falta de pericia, se puso de pié en la popa de su esquiife, y despojándose del ropón que le cubria se arrojó al agua, antes de que Scheremetef hubiese podido adivinar su intento.

—¡Dios mío, apiádaos de él! gritó el almirante cayendo de rodillas y levantando los brazos al cielo.

116

LA CORTE DE PEDRO EL GRANDE.

do tantas supo vencer en el lago Peipo. Vamos al timon y yo mismo guiaré el navio.

Seguíole silenciosamente Scheremetef, y un cuarto de hora después, gracias á una arriesgada maniobra, echaba el ancla el Pedro Pablo entre dos sirtes, que le resguardaban del viento Sur que reinaba á la sazón.

La noche se aproximaba, y habiendo dispuesto el almirante arrojar los esquiifes al agua, la góndola imperial llegó á tierra y el Czar saltó el primero sobre una roca saliente de la orilla.

Volvió el rostro para cerciorarse de si el Pedro Pablo estaba bien resguardado de los embates del vendabal que seguía rugiendo con furia, cuando á la escasa luz del crepúsculo divisó una lancha cargada de soldados y guiada por cuatro marineros que, impulsada por el viento, navegaba de través y empezaba á no gobernar. Una ola gigantesca elevó la pequeña embarcación á una altura inconmensurable, arrojándola después en un verdadero abismo.

Todos los que se hallaban en la playa lanzaron un grito de horror, creyendo que el mar habia tragado á aquellos infelices; pero la lancha apareció de nuevo sobre la espuma aunque sin timon.

A corta distancia de ella se elevaba un peñasco cónico, de colosales dimensiones, hácia el cual navegaba con una velocidad asombrosa.

—¡Cia á barlovento! gritó el Czar, con una voz estertórea y colocandó ambas manos en los costados de la boca, pero su grito se perdió entre los rugidos de la tormenta.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

113

do con el traje de capitán de guardias de la emperatriz.

La Czarina estaba pálida, pero serena; el Czar grave, pero tranquilo.

Las doce campanadas del medio día sonaron lentamente en el reloj de palacio.

La multitud se agitó de improviso, abriendo una ancha calle á un nuevo escuadron de dragones que invadió la plaza: detrás iba en una carreta el reo condenado á morir.

Apeóse Pedro Moens de su miserable vehiculo, y subió las gradas del cadalso con pié firme.

El verdugo le esperaba con el hacha en la mano.

Todas las miradas se fijaron en aquel supremo instante en los balcones de palacio. Un silencio sepulcral habia seguido al imponente murmullo que resonó al aparecer el reo.

Leida la sentencia por un pregonero, el sacerdote que acompañaba al ex-canciller hizo la señal convenida, y la cabeza de aquel ilustre personaje rodó por las bayelas del cadalso de un solo golpe.

Pedro el Grande y Catalina contemplaron sin pestañear tan terrible espectáculo.

—Esta es la justicia que manda hacer el tribunal supremo contra los reos de alta traicion, gritó el pregonero.

Entonces la Czarina, volviéndose á la duquesa de Curlandia, que se hallaba á la sazón al lado del Czar, dijo con la mayor naturalidad del mundo:—Nunca hubiera creído á Moens capaz de ese crimen;

el paso á los transeuntes, y no concediendo un momento de reposo á cualquiera que hallan sentado en los paseos públicos.

La cuestion va siendo seria y reviste tal gravedad, que nos hemos visto obligados á ocuparnos de ella en el lugar preferente, con el fin de llamar la atencion de quien corresponda, sobre esos pobres, muchos de los cuales son jóvenes, robustos y aptos para el trabajo, no obstante lo cual, se dedican á la vagancia y á la mendicidad que son dos inconvenientes sociales que deben evitarse siempre que haya medios para ello.

En nuestro concepto, sería conveniente aplicar con rigor las disposiciones legales que facultan á la autoridad para obligar á los mendigos forasteros á volver á sus pueblos, pues en ningun país como en el natal ó en aquel en que se está avecinado, se conoce mejor la posicion social de cada vecino; y de consiguiente, allí mejor que en ninguna otra se pueden socorrer las necesidades y las miserias cuando son verdaderas. En el pueblo donde se ha nacido, es donde con mas facilidad que en ningun otro se encuentra un alivio á los males que lleva consigo la pobreza del que real y verdaderamente la sufre.

Pero tambien es muy cierto, que en ningun otro mejor que el pueblo del que pide limosna, se conoce si ésta tiene necesidad verdadera de ella, ó si por su conducta es indigno de que la sublime virtud de la caridad le tienda su protectora mano.

Por eso escitamos el celo de las autoridades, para que en los términos y en la forma que las leyes señalan, envíen á los pueblos de su domicilio, á esas bandadas de hombres, mujeres y niños que se sepa si son verdaderamente necesitados, imploran la caridad pública.

Si fueran ciertos los continuos clamores que se oyen á cada paso, desde el momento en que se sale á la calle y aun dentro de la propia casa, no podríamos menos de confesar con sorpresa que el pauperismo habia tomado proporciones verdaderamente alarmantes: pues lo repetimos, no se da un paso sin que con gran insistencia rodeen al transeunte hombres, mujeres y niños pidiendo con lastimera voz una limosna. Palabra que se repite miles de veces en las calles, en los paseos, á las puertas de los cafés, de los teatros y de los templos; palabra que se oye desde que amanece; lo mismo de dia que en la oscuridad;

pues no cesa de reproducirse en nuestros oidos aun en medio del silencio de la noche.

Pero no. El pauperismo no ha crecido. Las reformas administrativas que en el ramo de beneficencia pública vinieron con la libertad, cicatrizaron en parte esa llaga social que nos legó la sopa de los conventos, y aquella falta de hábito industrial del que por desgracia aun nos quedan algunos resabios.

El pauperismo disminuyó considerablemente, sino es que murió ahogado con el humo del vapor que alimenta tantas industrias que dan pan y trabajo á millares de millares de seres que quieren trabajar.

El pauperismo no ha aumentado. Lo que hay es sobra de hábitos de la mendicidad. Lo que tenemos es mucho vago que, disfrazado de menesteroso, abusa de las almas caritativas comiéndose el pan del necesitado.

No hay sino mas que fijarse en los mendigos que pueblan nuestras calles y las puertas de los edificios mas concurridos.

Hombres jóvenes, sanos y robustos.

Mujeres en lo mas florido de su edad.

Niños de ambos sexos, que en vez de recibir los beneficios de la primera enseñanza ó el aprendizaje de cualquier oficio, se acostumbran á pedir por amor de Dios, lo que despues adquieren de tal modo y forma que concluye generalmente por llevarlos á Ceuta.

Todos ó la gran mayoría de los que hoy piden limosna en Alicante, son forasteros y hábiles para el trabajo; por lo que no dudamos que las autoridades dispondrán la traslacion de tanto mendigo á los pueblos de su vecindad, evitando que Alicante se convierta en un foco de vagabundos y de postulantes importunos, librándonos á todos de espectáculos desagradables.

Hé aquí en qué términos dá cuenta *El Diario Español* en su número del dia 5, del destierro del señor Ruiz Zorrilla:

«Como ayer anunciábamos, el señor Ruiz Zorrilla salió anoche de Madrid desterrado para el extranjero. La orden dictada para su detencion y extrañamiento, dice así:

«Hay un sello en seco que dice: «*Gobierno de la provincia de Madrid.*»—A los inspectores jefes D. Francisco Osuna y D. José Ruiz digo con esta fecha: «Tan pronto como reciban ustedes esta orden ejecutarán lo siguiente:

1.º Se presentarán en la casa del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien notificarán que, de orden comunicada por el Excmo. señor ministro de la Gobernacion, quedo detenido en su propio domicilio.

2.º Ocuparán los papeles de dicho señor, excepto aquellos que conocidamente sean de familia ó representen propiedad, bienes ó valores, poniéndolos á mi disposicion para lo que procediere.

3.º Mientras permanezca detenido el Sr. Ruiz Zorrilla, vigilarán cuidadosamente su persona, estableciendo para ello turnos de guardia, de manera que no falte de la casa uno de los dos inspectores jefes con un subinspector.

«La vigilancia exterior será organizada de igual modo con agentes de orden público de los cuerpos civil y militar.

4.º Ordenarán segun mandato superior, al Sr. Ruiz Zorrilla que se disponga á salir en la noche de hoy mismo, á 4 de febrero, para el extranjero, donde no podrá volver á España sin permiso previo del gobierno.

5.º No permitirán que el detenido conferencie con otras personas que las de su familia ó aquellas con quien haya de arreglar asuntos propios no políticos. Los inspectores y todos los dependientes de la autoridad guardarán al señor Ruiz Zorrilla las consideraciones debidas á su alta categoria.

Madrid 4 de febrero de 1875.—Hay una rúbrica.—Federico Villalba.—Escelentísimo Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

En el tren de las nueve salió anoche, con direccion á Bayona, el Sr. Ruiz Zorrilla. A la estacion del Norte fueron á despedirle sus amigos personales, entre los cuales recordamos á los Sres. Salaverría, Castelar, Estéban Collantes, Carvajal, Rivero, Salmeron (D. Nicolás), Figueroa, Fernando Gonzalez, Salmeron (D. Francisco), Soler y Plá, Echegaray, Balbuena, Martos, el director del crédito moviliario, Pascual y Casas, Rodriguez Pinilla, Gomez Sigura, marqués de Montemar, Rebullida, Sardaol, Aguilera, Gimeno, Anglada, Moreno, Mresa, Llorente, Salvany, Pedregal, Nuñez de Velasco, Garcia Ruiz, Laf. x, Del Val, Rispa, Eraso, Gomez Rubio, arzobispo de Santiago de Cuba, Pasaron y otros.»

Parece que uno de estos dias se devolverá informada por el ministerio de la Gobernacion al de la Guerra la consulta del capitán general de Cuba, relativa á que los prófugos de anteriores reservas formen parte de milicias disciplinadas y á que cubran plaza por sus respectivos cupos en la Península los que se hallen en las filas de los movilizados de aquella isla.

Segun noticias de un colega, el miércoles por la tarde se reunieron en casa del señor duque de la Torre los ministros que formaban el último gabinete de la revolucion, con objeto de dar á conocer al primero varios detalles relacionados con su caída, y al propio tiempo para acordar la linea de conducta que el partido constitucional deberá seguir en las circunstancias actuales.

Nuestras noticias, añade otro periódico de la situacion, están conformes con las del colega, pudiendo añadir que parece se acordó seguir una política benévola para la situacion actual, esperando los sucesos que han de sobrevenir.

El señor duque de la Torre manifestó, que tan luego como S. M. el rey regresara á Madrid, acudiría á ponerse á sus órdenes, ofreciéndole sus servicios.

NOTICIAS GENERALES.

Segun publica la *Gaceta* del viernes, S. M. el Rey continúa sin novedad en su importante salud.

—El jueves tomó posesion el señor Orovio del ministerio de su cargo, y el viernes recibió al personal de la secretaria.

—El Sr. Ayala, completamente restablecido ya, pudo salir el viernes de su casa y asistir al Consejo de ministros y al departamento de Ultramar.

—El jueves comió el duque de la Torre en casa del Sr. Topete, con quien conferenció despues largo rato.

—Uno de estos dias saldrá para Andalucía el ministro que fué de la Gobernacion Sr. Candau, quien se propone hacer una expedicion á diferentes puntos del distrito en compañía de su particular amigo el general Zavala.

—El ex-ministro de Ultramar, señor Romero Ortiz, ha llegado á Oviedo.

—El viernes por la mañana y en el tren del Norte, debió salir para su posesion del Real Sitio de San Ildefonso el señor duque de la Torre.

—Por el negociado correspondiente se está procediendo con la mayor actividad á la revision de las hojas de servicio de todos los jueces de primera instancia que funcionan en la actualidad.

—La direccion general del Tesoro satisfizo el jueves para cubrir atenciones ordinarias y urgentes de guerra 287.893 pesetas 75 céntos.

—Se ha concedido franquicia telegráfica á las juntas directivas de los colegios notariales, para la expedicion de los índices de escrituras otorgadas.

—Segun telegrama recibido en Madrid, parece que los operarios del trozo quinto de Puente los Herreros en la linea férrea de Asturias se han declarado en huelga á consecuencia de falta de pago en sus jornales.

—La Tesoreria central satisfizo el jueves por giros adquiridos por el Banco de Castilla 287.893 pesetas 75 céntos.

Por el mismo centro se ha librado para el batallon de cadetes de infanteria 45.548 pesetas.

—La plantilla de la secretaria de la comision general de la Exposicion de Filadelfia, que ya ha sido aprobada, consta de cinco oficiales, seis escribientes, un portero y dos ordenanzas.

—Se han concedido títulos de Castilla á los Sres. D. Luis Maria de la Torre y D. Nicanor Alvarado.

—El Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto está activando la impresion de las *Cántigas* de D. Alfonso el Sabio que se verifica por cuenta de la Academia de la Historia.

—Dentro de pocos dias se publicará en Madrid un periódico festivo titulado *El Carnaval*.

—El señor ministro de la Gobernacion ha recibido noticias confidenciales asegurándole que en las inmediaciones de Velaz Málaga han sido secuestrados dos conocidos propietarios por una gaviilla de malhechores dedicada á aquella especie de crímenes.

—En breve aparecerá en la *Gaceta* el decreto reorganizando el consejo supremo consultivo de Sanidad del reino. En dicho decreto parece que se indicarán las reformas de la ley de sanidad, y se ampliarán las atribuciones del consejo.

—Hasta veinte parece que son los decretos relativos á personal que firmó el jueves el Sr. Cánovas del Castillo como ministro interino de la Guerra, algunos de los cuales aparecieron el viernes en la *Gaceta*.

—La madera de encina está desapareciendo rápidamente de Europa; pues solo Francia consume 16.500.000 pies cúbicos anualmente.

—El jueves por la tarde fondearon en el puerto del Ferrol la fragata de guerra alemana *Augustus*, y en el de Vigo la cañonera de la misma nacion *Albatros*.

—La emperatriz de China se ha suicidado á consecuencia de la muerte del emperador.

Ha sido nombrada regente la emperatriz madre, y el nuevo emperador cuenta solo tres años.

—El jueves llegó á la Habana sin novedad el vapor *Mendez-Núñez*.

Así lo participan á sus familias y amigos los pasajeros que llevaba á bordo.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del dia 5 publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, referentes á la insurreccion carlista:

«Norte.—El señor ministro de la Guerra, en telegrama fechado el dia 3 en Oteiza, participa que el dia anterior terminó la operacion del segundo cuerpo con la ocupacion sin resistencia de los pueblos de Lorca, Alloz y Lacar por la division Fajardo. La de Portilla, que se habia posesionado de la ermita de San Cristóbal, posicion dominante del monte Esquinza, vivaqueó en ella y en sus derivaciones.

La de Tassara destacó un batallon á otro de los estribos de dicho monte para asegurar en lo posible el dominio de la carretera y con el resto siguió ocupando á Oteiza. S. M. el rey prefirió pasar la noche en el vivac y se estableció en la posicion de la ermita. Las posiciones ocupadas por el ejército están fuertemente atrincheradas, pues el enemigo quiso hacer de ellas verdaderas ciudades, y dominan toda su linea defensiva por la parte de Estella.

Tafalla á las cuatro y treinta minutos del 5 de febrero.—Ministro Guerra. —Presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«Oteiza á las seis de la mañana del 4 de febrero.—Los carlistas, impulsados por vértigo de desesperacion, atacaron á la vonida de la tarde de ayer y en las primeras horas de la noche con una fuerza imponderable, no solo los pueblos ocupados en el valle por las tropas del segundo cuerpo, sino tambien las mismas posiciones del monte Esquinza, llegando al borde de algunas trincheras á bayoneta calada. Entretanto los cuerpos de los generales Moriones y Daspujol, superando todo género de dificultades, efectuaban su aproximacion en Fuente la Reina y Obanos, desde donde partirán á las ocho de la mañana de hoy para atacar la fuerte posicion de Santa Bárbara, centro de las lineas defensivas del enemigo, á cuyo ataque cooperará tambien por su parte el cuerpo del general Primo de Rivera, con quien está el general en jefe. El rey vuelve en este instante á los campamentos, desde donde dirigirá la operacion.»

Tafalla á las cuatro y treinta minutos del 5 de febrero.—Ministro Guerra.

Larraga á las diez de la noche del 4 de febrero.—Despues de visitar los campamentos del monte Esquinza, donde ha vuelto á ocurrir novedad desde

pero está visto, la corrupcion de la córte es un mal incurable.

Desde aquel dia, Pedro el Grande no volvió á dirigir la palabra á su esposa, y solo cuando la etiqueta de palacio lo exigia, se aproximaba á ella.

Ana Moens sufrió el denigrante tormento del Knut, y sus hijos fueron enviados al ejército de Persia en calidad de soldados, confiscándose sus bienes y condenando al destierro á todos sus parientes.

XXI.

La defeccion de Catalina fué un golpe mortal para Pedro el Grande.

Ya hacia mucho tiempo que su espíritu vigoroso luchaba contra el decaimiento de la materia; pero al sentir herido su corazon por la ingratitud del sér á quien mas habia amado, su alma quedó postrada, y su cuerpo cedió á los padecimientos físicos.

Una dolencia terrible le puso al borde del sepulcro; pero aquella privilegiada naturaleza venció todavía, apesar de haber sufrido operaciones quirúrgicas dolorosísimas, que le hicieron esclamar en presencia de su cirujano:—En mí se vé, doctor, que el hombre no es mas que un miserable animal.

Tres meses permaneció postrado en el lecho entre la vida y la muerte; pero su poderosa organizacion triunfó al fin, y pudo volver de nuevo á su vida de continuos trabajos materiales y morales.

Deseoso de dar impulso á la canalizacion del Ladoga, en la que trabajaban á la sazón veinticinco

mil hombres, bajo la direccion del mariscal Munnich, se trasladó á la pequeña ciudad de Novaia, y remontando el rio Volkhor, llegó hasta el lago Ilmen, y visitó á Nougorado, dando gran movimiento á las obras, con su presencia. Despues se trasladó á las salinas de Starai-Roussa, y regresando á San Petersburgo, marchó tras breve descanso á Finlandia, con el propósito de visitar sus herrerías y sus fábricas de armas.

El dia 1.º de Noviembre de 1724, se embarcó en el *Pedro Pablo* para emprender aquella expedicion, que debia ser la última de su vida. El tiempo estaba tempestuoso y el mar amenazaba borrasca; pero no era el Czar hombre de intimidarse por tan poca cosa, y dió el orden de desplegar las velas haciendo rumbo hácia el fuerte de Zakhta, situado en la costa del Sur, en una pequeña ensenada herizada de rocas y de bagios.

Cuatro dias llevaba de navegacion, cuando divisó desde el alcázar de su navio las torres de Zakhta, através de las brumas de la tarde. La marea habia engrosado, y el viento era duro; pero deseando descansar en tierra aquella misma noche, mandó virar en direccion á la costa. El almirante Scheremetef, que mandaba el buque, le hizo presente que aquella maniobra era peligrosa; pero queriendo el antiguo piloto del Neva demostrar sus conocimientos náuticos, dijo sonriendo:

—Imposible parece que el vencedor de Dorpat, encuentre dificultades en las costas de Finlandia, cuan-

Pero Pedro el Grande que era el primer nadador de su época, rompió las olas con indecible vigor, y llegando á la lancha que ya se hallaba próxima á estrellarse contra las rocas, subió á ella, y colocó un remo en el lugar del timon;—bogad á babor, gritó á los marineros que ya habian abandonado los remos y que al ver al Czar en su presencia recobraron su perdida energia.

Media hora despues ya se hallaban en la playa todos aquellos hombres á quienes un milagro de la voluntad imperial, habia salvado de una muerte cierta.

La noche habia cerrado completamente. Un frio glacial ateria los mojados miembros de los que acababan de luchar como Titanes con las encrespadas olas.

Conducidos al castillo inmediato: el Czar se encerró en su aposento, huyendo las entusiastas demostraciones de admiracion y de amor de sus vasallos.

A la mañana siguiente no pudo abandonar el lecho: una fiebre horrorosa postraba sus fuerzas, y el físico del *Pedro Pablo*, fué de opinion de que se le trasladase en una camilla al buque, para volverle á San Petersburgo sin pérdida de momentos.

Scheremetef dispuso todo lo necesario, y gracias á su diligencia y esquisito cuidado, pudo Pedro el Grande llegar con vida á su córte. Los médicos mas célebres de Europa rodearon en vano el lecho de aquel hombre extraordinario, que despues de haber consagrado toda su vida al engrandecimiento de Rusia, terminó su gloriosa carrera siendo mártir de la humanidad, pues acabó su existencia que habia sa-

los combates de ayer, el rey ha venido aquí para trasladarse á Puente la Reina á presenciar el ataque á la posición y fuerte de Santa Bárbara, á que ya se han dirigido hoy algunos disparos de cañón, según ha observado desde lo alto de San Cristóbal, por las baterías del general Moriones. El asalto de ayer, por ocho batallones carlistas á nuestra posición avanzada, fué terrible, habiendo llegado á mezclarse los combatientes dentro de las trincheras en lucha al arma blanca. Nuestras pérdidas en los varios encuentros de este día ascienden á cerca de 300 bajas entre muertos y heridos, siendo mucho mayores las del enemigo por la desventaja que siempre ofrece la retirada. Defendieron la indicada posición el batallón de Cáceres, cuatro compañías del regimiento de la Princesa y una de ingenieros, que se han hecho dignos del mayor elogio y recompensa por su ejemplar bizarria.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL MINISTERIO-REGENCIA. —Decreto fecha 4 disponiendo que, restablecido de su enfermedad D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, se encargue nuevamente del ministerio de Fomento; cesando en el despacho interino del mismo D. Alejandro de Castro, ministro de Estado.

—Otros fecha 3 admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y reservándose utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando para dicho cargo con destino á la seccion de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Francisco de la Rocha y Dugi.

MINISTERIO DE LA GUERRA. —Decreto fecha 4 nombrando capitán general de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José Macías y Zaragoza; consejeros suplentes de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra á los brigadieres D. Manuel Fernandez Ibarra y D. José Lopez Pinto, gobernador militar este último de Cartagena; para este cargo al mariscal de campo D. Odon Macías y Montoya, electo comandante general del Campo de Gibraltar; para este al de igual clase Don Gabriel de Torres y Jurado Lainez, comandante general de la cuarta division del ejército del Centro; gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real al brigadier D. Evaristo Garcia Reina; de la de Cáceres al de igual clase Don Felipe Andriani y Rosique, vocal de la junta de vestuario y armamento del ejército, y de la de Avila al brigadier Don Francisco Ozezariz y Saucá.

—Circular fecha 4, cuyo texto es el siguiente:

«Excmo. señor: La participacion de los militares, cualquiera que su graduacion sea, en las varias y continuas agitaciones de la vida pública, tiene inconvenientes gravísimos en todo tiempo experimentados, y como nunca, y mas que en ninguna otra parte, en España. A remediar tales males, que por evidentes no necesitan demostracion ostensa, se han encaminado muchas disposiciones, así dentro como fuera de España, siendo inconcuso principio que los jefes, oficiales y soldados de la fuerza armada deben permanecer en total alejamiento de las luchas de los partidos y de las ambiciones políticas para no pensar mas que en el deber altísimo de defender el orden social, las leyes y la integridad é independencia de la patria.»

De este principio, que tiene el carácter de fundamental en toda nacion bien ordenada, tan solo se admite excepcion respecto á los oficiales generales, porque ellos pueden ser, y son con frecuencia, nombrados ministros responsables, ó individuos de las Asambleas políticas en virtud del libre sufragio de sus conciudadanos. Así ha acontecido en España hasta ahora, y así acontecerá mas adelante, si admiten sobre todo las futuras Cortes la compatibilidad de las funciones militares con las legislativas, cual se admiten en mayor ó menor escala por todas partes. Pero interin no estén convocadas Cortes de la nacion y no suspenda temporalmente la libertad del sufragio el rigor de las reales ordenanzas y de la disciplina militar, que es y debe ser todavía mayor en las altas graduaciones del ejército que en las inferiores, igualmente que los jefes, oficiales y soldados, deben abstenerse de tomar parte en las contiendas de los partidos los generales mismos, cualquiera que sea la elevacion de su empleo.

Exigen estos los buenos principios militares y aun los de derecho público hasta en tiempos normales, y hoy lo exige además y de un modo mas estricto el peligroso estado de guerra en que se encuentra la nacion. Para hacer á ella frente con cuantos elementos útiles tiene el pais es indispensable que pueda contar por igual el Gobierno del rey con todos los generales sin distincion, atendiendo sólo á sus méritos y circunstancias militares; y no puede este conciliarse realmente con su participacion en la política activa, por leales que sean sus intenciones. Como hace mas de seis años se dijo ya al ejército, y por un ministro nada sospechoso por cierto para las mas avanzadas escuelas políticas, «lo que es lícito á los ciudadanos, que no pueden ejercer en la opinion de los demás otra coaccion que la de su pensamiento ó su interés aislado, puede considerarse hasta punible en los que tienen la influencia del mando ó de la categoría en el elemento armado por el Estado para hacer respetar la ley por los que la desacatan ó la olvidan.»

Partiendo de esta propia consideracion, y de los buenos principios militares reconocidos, recordados y mandados ya observar en diferentes circulares, el Ministerio-regencia del reino ha acordado disponer que con el celo que distingue á V. E., y usando de todos los eficaces medios que están al alcance de su autoridad, impida que tomen parte los militares de todas clases en reuniones, manifestaciones ó cualesquiera otros actos de carácter político, debiendo V. E. proceder en caso de contravencion á esta real orden á la detencion de los que incurriesen en semejante falta, y dar inmediatamente cuenta al Gobierno para la resolucion que proceda.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR. —Decreto fecha 4 nombrando en comision oficial de la clase de primeros de este ministerio á D. Juan Fernando Espino, gobernador que ha sido de varias provincias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 4 (tarde)—Las autoridades alemanas de Metz han recogido una pastoral del obispo de la diócesis, porque hablando de la comunión de los Santos decía que intercedían por la patria que habian tenido en este mundo.

Bruselas 4.—El Banco de Bélgica ha reducido el descuento á 3 por 100.

Singapore 4.—Carecen de fundamento los rumores de desórdenes en el imperio de la China.

Alicante de la Agencia Fabra.—Versalles 31.—La enmienda Wallon fué aceptada por 353 contra 352. La vispera la enmienda Laboulaye fué desechada por 359 votos contra 336.

En el intervalo de una á otra sesion la causa republicana ha reclutado 17 nuevas adhesiones, al mismo tiempo que el número total de votantes se aumenta en 10 votos.

La mayoría que votó la enmienda Wallon se compone de la totalidad de los tres grupos de la izquierda y de los diputados no republicanos que votaron la enmienda Laboulaye, y de otros 10 pertenecientes al centro derecho y á la masa flotante entre los dos centros que votaron la vispera contra la enmienda Laboulaye.

Los diputados monárquicos que han votado la enmienda Wallon despues de haber votado la de Laboulaye, son: Labergne, Chapier, Lurs, Rabin, Chesaye, Cottin, Denormandie, Michel, Du Chaffaud, L'Amiral, Fourichon, Perret y Wallon.

El ministro de Hacienda se abstuvo en su calidad de individuo del grupo Target, en tanto que su colega el ministro de Obras públicas, perteneciente al mismo grupo, votó contra la enmienda Wallon.

La minoría de los 352 se compone de los tres grupos de la derecha, de los bonapartistas y de algunos otros diputados, que como Mr. Acloque, habian votado la proposicion Perier.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro Principal. —Para el miércoles de la semana próxima se prepara en nuestro gran coliseo, y como funcion de despedida, una extraordinaria diversion, baile y canto á beneficio de los primeros artistas cómicos de la compañía esposos Garcia, y del autor de *El pan de la emigracion*, Sr. Palomino de Guzman. Es de esperar un lleno en el gran teatro y por nuestra parte se lo deseamos á los beneficiados.

Zarzuela. —Segun nuestras noticias, muy en breve, quizás hoy mismo, circularán los prospectos de abono para los espectáculos lírico-dramáticos que van á tener efecto esta cuaresma en nuestro teatro Principal.

Los pedidos de abono son muchos, por lo cual auguramos buen resultado á estas funciones, que nos parecen pocas por cierto.

Que se atienda. —En nombre de algunos vecinos, excitamos el celo del señor alcalde, á fin de que dé las órdenes oportunas para que se rocien las calles despues de barridas convenientemente; pues apenas sopla el mas ligero viento, se mueve una polvareda que no hay quien pueda salir de casa.

No dudamos que se atenderá esta justa peticion, que á tan poca costa se puede satisfacer.

Iremos. —Esta tarde como dijimos ayer, tocará la banda de la Beneficencia en el paseo del Duque de la Victoria, que es donde se está celebrando el porrate que empezó el día de la Purificacion, como saben nuestros lectores. Razon por la cual, no habrá música en el paseo de Mendez-Núñez á la hora acostumbrada.

Con este motivo, no dudamos que aquel sitio estará tan concurrido como ha venido estándolo desde el martes anterior.

La Almoneda del Diablo. —No hay duda que ha *petado* al público este espectáculo, á juzgar por lo favorecido que se ha visto el teatro en las

doce representaciones que van dadas de la citada obra de magia. Esta noche y el lunes y martes próximos, se darán las últimas representaciones de *La Almoneda del Diablo*, con gran rebaja de precios, según nos ha hecho saber la empresa.

Últimos días. —Llegaron los últimos días de Carnaval. Aprovechad, pues, la ocasion, niñas preciosas, para embromar á esa pléyade de pollos á quien solo podeis contar vuestras cuitas con la cara tapada. Llegaron los últimos días. Entregaos con febril entusiasmo al arte de las piruetas, pues cuando menos os lo figureis el grito triste del *Memento homo* vendrá á recordaros que á la época de los goees y de los placeres ha sustituido la de los ayunos y los silicios.

Bailes. —Está noche lo habrá en los espaciosos y elegantes salones del Casino, el cual sabemos que estará mucho mas animado que el que tuvo lugar el martes en dicha sociedad; pues el número de comparsas que se prepara á pasar la velada en dicha reunion es tan numeroso, que la fiesta no dejará nada que desear.

Sabemos de varias familias que abandonarán su injustificado retraimiento para solazarse esta noche en los elegantes salones del Casino, en vista de lo bien que allí se pasó el martes último.

Tambien en los salones de la Tertulia habrá baile esta noche. Y tambien aqui estará tan animado como lo han estado cuantos se han dado en esta sociedad.

Animo, pues, y á divertirse, que la ocasion....

Que se prohíba. —El día de la Candelaria discurrían por las calles dos grupos de máscaras, que para llamar la atencion tocaban, ni mas ni menos que una corneta de guerra y toques militares. Enhorabuena que se toquen guitarras, bandurrias, violines, pifanos y hasta el Arpa de David; pero no cornetas de guerra, ¡por Dios y por los Santos!!!

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra Consuelo, de 31 ts., p. A. Seria, de Denia, con 5.060 kls. leña á Don J. Mas.

Del extranjero.

Vapor francés Telemaque, de 255 ts., c. Marcellin, de Marsella, con 27 bultos á D. G. Ravello. 6 á D. J. Togores, 21 á los Sres. Guillen Lopez, 70 á D. F. Clemente, 100 á D. J. Carratalá, 2 á D. T. Perez, 8 á los señores sobrinos de Tato, 12 á D. R. Balaguer, 47 á D. M. Gomiz, 11 á D. R. Abad, 6 á D. R. Vidal, 9 á D. S. Perez, 1 á D. J. Rodriguez, 1 á los Sres. Maisonnave, 1 á Don F. Carbonell y 1 á D. R. Martinez.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 1.000 kilogramos esparto, 4.000 id. carbon, 20 cascos vacios y 74 canastos pescado á Don J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Carolina, de 28 ts., p. I. Torregrosa, para Torrevejo, con 16 sacos. harina, 3 barriles manteca y 1.000 kilogramos obra de barro.

SECCION LOCAL.

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Seccion de Comercio.—Con objeto de proponer las variaciones que en las tarifas del ferrocarril sean convenientes á los intereses de este puerto, ha acordado la junta celebrar una reunion general de señores comerciantes en los salones de la Casa-Consulado el lunes 8 del corriente á las siete y media de la noche.

Siendo esta cuestion de tan vital interés para el comercio, no dudo que todos se apresurarán á concurrir para que cada cual pueda hacer las conducentes observaciones en lo que se refiera á los artículos que mas directamente le afectan.

Alicante 7 de Febrero de 1875.—El Presidente, E. Bushell.

Vapor español BARAMBIO. Saldrá mañana 8 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo y demás puntos intermedios hasta Bilbao. Su consignatario, D. Alejandro A. Garcia.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 5 de Febrero hasta igual hora del 6.

DEFUNCIONES.

Total.....	2
Abiertos.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Varones.....	1
Mujeres.....	1
Casados.....	1
Casadas.....	1
Viuos.....	0
Viuas.....	0

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 2
Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Robollado, Tànger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Romualdo, abad y confesor, y San Ricardo rey de Inglaterra.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita de Cortona, viuda.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la magnífica y sorprendente comedia de magia en cuatro actos, *La Almoneda del Diablo*.
Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canósigo ó camerás.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

de D. Lorenzo R. Hernandez.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago D, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, pstacas, cárteras, portiers, transparentes, jugueteras, coches de mímbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español **UNION** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro a 8 y 18 rs.; de Islandia blanco a 10 y 20, del Dr. Hogg a 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh a 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Para clarificar los vinos

LA PULVERINA DE APPERT.

(Inventor de las conservas alimenticias) Rue de la Mare, 75, Paris.

El mas pronto, fácil é infalible clarificativo de vinos.—Pedir los prospectos.—En Alicante, D. J. Bellido.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indios DE GRIMAULT

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendación.—Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por % de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un mmo eto y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como bien en boas sofocantes, corbatas de uva y dos caídas, y cuellos á la in-pulalet marinera.

Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, pues de administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo suministrado de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

Alicante Prim, 32.

Perfumería y Peluquería de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem de la duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., aguajade la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinotas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinotas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para deine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay o especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Quincalla.
Muletas.
Sombreros.
Planchas vapor.
Id. ordinarias.
Grillos superior.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramahola.
Tijeras.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor núm. 13, Alicante.

Cuchillos.
Tenederos.
Cucharones.
Navajas.
Cortapuntas.
Pines.
Batidores.
Guataperchas.
Huesos.
Plumeros.
Anteojos.
Perchas.
Puntas de Paris.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia.
En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Coerema y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 9 de Febrero para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 8 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 9 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carri, Coruña, Gijon y Santander.

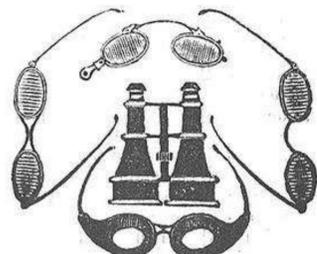
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.
Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

LASSALLE, OPTICO,

CALLE MAYOR, 8, ALICANTE.



Ha recibido un variado surtido de gemelos de teatro, última moda, barómetros, termómetros, linternas mágicas y muchos instrumentos para ciencias y artes.—Gran surtido de vistas para estereoscopos, actrices, grupos, paisajes, monumentos de diferentes paises, á precios reducidos.—12 vistas con estereoscopio, 24 reales.

Retratos de D. Alfonso XII de varios tamaños de 6 á 50 rs.

Especialidad en cristal de Roca garantizado, á 50 rs. par.—Cristal fin-glas, crow-glas superfinos para todos los grados de vista, miopes, presbítas y cataratas operadas; en armazones de acero, plata, plata sobredorada, oro, concha, búfalo, etc., echuras modernas.

El SR. LASSALLE tiene en comision un completo surtido de plumas, metálicas superiores, que espnde á precios baratísimos. Tinteros de cristal, porcelana, madera, bronce, etc., modernos.

Se componen instrumentos y toda clase de anteojos.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la laboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
 - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad-casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.